

# EL PORVENIR

## SEMENARIO CARLISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas  
año.—Número suelto, 5 céntimos.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

### DESPUÉS DE LA HUELGA

Terminó á gusto de todos la huelga ferroviaria, de la que tantos y tan graves trastornos podían esperarse si por fin se hubiera afrontado el conflicto en toda su magnitud; los buenos oficios de un Jefe del Ejército dieron por resultado la solución del pavoroso problema, y el Gobierno, las Compañías y sus empleados dieron por resueltas las diferencias que los separaban; todos están satisfechos, todos creen que ganaron; los obreros por ver aseguradas sus pretensiones, las Compañías porque conseguirán neutralizar los efectos de los nuevos dispendios ocasionados por las concesiones á los ferroviarios, y el Gobierno por haberse sacudido la mosca que tan malos ratos le proporcionó con la energética actitud de los huelguistas.

Nosotros también participamos de la común alegría, al ver la justicia de parte de los humildes, atendiendo sus reclamaciones y al ver el triunfo colosal de los oprimidos conseguido sin duda por su seriedad y su energía en la demanda de sus reivindicaciones contra el omnímodo poder de las empresas y sus interesados defensores.

Pero el temor que ya apuntábamos en nuestro último número en la Sección de «Impresiones Madrileñas» al examinar las consecuencias que habían de derivarse de la solución del conflicto, se robustece más y más con la lectura de las versiones oficiosas que, aunque veladas, empiezan á descubrir algo de lo que allí consignábamos.

Quisiéramos engañarnos, deseáramos que más del Gobierno el medio de desagrar y compensar á las Compañías, y que en realidad nada de eso se intentara; pero estamos tan convencidos de la parcialidad de los poderosos é influyentes en favor de una de las partes; han sido tan claras y manifiestas las defensas hechas estos días por quien tenía la obligación de presentarse neutral y trabajar por la solución armonizando los intereses de todos; se han presentado tan descaradamente protectores de los pobrecitos accionistas de ferrocarriles los que por público decoro jamás debieron exteriorizar sus preferencias, que dudamos mucho de la sinceridad del cambio radical operado y según el cual se concederán á los obreros, mediante leyes votadas en Cortes, todas las pretensiones por ellos formuladas.

¿Es que en pocas horas desapareció la angustiosa situación de las Empresas? ¿No decían sus protectores que les era imposible acceder á las peticiones de los huelguistas por no dar los negocios los ingresos suficientes? Los ferroviarios no han retirado ni una siquiera de sus indicaciones. ¿Cómo este cambio ahora por parte de los patronos ó de sus valedores?

La nación será quien pague con creces las costas del litigio, y las Compañías hallarán el medio de compensarse, logrando alargar la fecha de reversión al Estado de las líneas en explotación. Esa y no otra es la razón suprema de todo; de este modo, sin cercenar los dividendos, pueden dar á los obreros algunas de las migajas de su mesa suntuosa, mientras los accionistas comen á boca llena y mascan á dos carrillos; si la nación no percibe tan pronto como pudiera esperar los ingresos de los ferrocarriles, que cargue el Estado la mano en los impuestos; los contribuyentes son muchos y tocarán á poco, y si esperaban verse aliviados de ellos para cierto tiempo con lo que las líneas pudieran producir al Estado, que se aguanten ó que aprendan á poner sus intereses bajo la salvaguardia de hombres influyentes; los empresarios de ferrocarriles así lo hacen y les va muy bien; con ese procedimiento están asegurados y libres de los riesgos que suele tener el capital cuando se arriesga en los negocios; un buen protector es siempre garantía de éxito seguro.

¡Pobrecito país! sobre él vive una legión de ambiciosos que, apoyados en su audacia, escalaron los primeros puestos; gentes sin escrúpulos, improvisaron fortunas, ejercieron el Poder valiéndose de intrigas, dispensaron protección á los mismos que explotaban y no contentos con las riquezas y los honores conquistados, aún se prestan, mediante pingües subvenciones, á abogar por otros que convirtieron

también á la nación en campo de sus correrías.

Pero todo tiene fin en el mundo y lo tendrán al cabo estos políticos insaciables que promiscúan los cargos públicos con la abogacía de las grandes Empresas en perjuicio de los cándidos que los toleran; y cuando suene la hora de las grandes justicias, no les servirá de nada lo que acumularon; es más, eso mismo será lo que les denuncie ante los severos jueces encargados de ejecutarlas.

Almodóvar.

### GRANADAS ROMPEDORAS

¿Solución?... ¡Así se al...

Dicen que se ha arreglado lo de la huelga y que ha pasado todo como una seda,

y que ayer ya de nuevo los empleados que habían abandonado las líneas férreas volverían á sus puestos tranquilamente, hechas las amistades con las Empresas.

Dicen que todo ha sido por obra de un milagro de Canalejas; aunque de esto tiene bien poca cosa, se susurra, se dice, se chismorre que por milagro suyo; fué solamente resuelto y acabado lo de la huelga.

¿Que en donde está el busillis? Está, queridos, en la promesa

de que, abiertas las Cortes, el Parlamento, do la voz de la Patria se alzó severa siempre y en todos tiempos que fué preciso, para atajar desmanes y aplacar quejas, acudiendo en auxilio de la justicia, aprobará ipso facto una ley nueva que defienda á los pobres ferroviarios y sienta las costuras á las Empresas.

Y todo, mis lectores, volvió á su cauce, fiando en la eficacia de esta promesa; pero ¡ay! me temo que habrá dificultades, ¡Dios no lo quiera! que estorbarán, sin duda, tan buen deseo y que harán que la obra se quede á medias.

Que ¿por qué?... Ello es muy claro, lectores míos.

De las Empresas hay muchos Diputados, ex Ministros y gentes de alta influencia, que reciben obsequios de mucha monta y perciben muy sanas soberbias rentas, y es muy cierto, queridos, que todos éstos, antes de que les priven de sus prebendas, se olvidarán del pobre que vive abajo en incesante lucha con la miseria, y alzarán en las Cortes

sus voces gruesas para inclinar el peso de la justicia del lado de la... Caja de las Empresas, de donde ellos, tranquilos, sacan el bollo de que viven, se nutren y se alimentan....

Con tales abogados á la defensa de quien oprime al pobre ferroviario ¿existirá quien dude, quien no comprenda que, á pesar de lo dicho por Canalejas, pudieran sus palabras y sus promesas convertirse en delirios de pobre enfermo, que, al sentirse con hambre, con el pan sueño, sin contar con que el físico que, vigilante, espía cerca, muy cerca, ¡hoseo y ceñudo!

le impone dieta?... Quiera el Cielo, queridos, que me equivoque y que el problema para siempre resuelto quede en justicia

¡porque ¡ay! se resiente tanto el estómago cuando su acostumbrada ración se mengua, y es tan duro, lectores, el sacrificio de la forzosa dieta!... Espoleta.

8-X-912

### Una limosna

por amor de Dios.

Con la presente relación damos por terminada la suscripción que para socorrer á la viuda y huérfanos del último mártir de la Causa abrimos en estas columnas. El producto de ella le remitiremos á la mayor brevedad al Sr. Director de *El Correo Catalán* para que, en nombre de los jaimistas toledanos, lleve á aquel hogar desolado la expresión de nuestros afectos con la cantidad recaudada. No es esto todo lo que hubiéramos deseado, pero desde luego significa nuestra admiración al héroe y nuestro cariño á los que, por su abnegación y entusiasmo, dejé en el mayor desamparo.

SUSCRIPCIÓN para socorrer á la familia del heroico requeté José Vila, muerto en Granollers en defensa de la Causa.

	Pesetas.
Suma anterior.....	70'70
D. José Albacir.....	2'00
D. Antonio Grondosa.....	0'25
D. Rufo Hortajos.....	0'30
D. Luis Montreal.....	0'25
D. Florencio Orgamez.....	0'10
D. Aureo Villaverde.....	0'10
D. Román Montes.....	0'10
D. Manuel Ahijado.....	0'10
D. Sancho Abel.....	0'25
D. Francisco Canosa.....	0'10
D. José Rivera.....	0'15
D. Máximo Burgos.....	0'25
D. Cristóbal Boussinet.....	1'00
TOTAL.....	75'75

Queda cerrada esta suscripción.

### IMPRESIONES MADRILEÑAS

Solución de la huelga.

Gracias á Dios la huelga de ferroviarios, que tan alarmantes proporciones había tomado con los ruidos y provocativos desplantes del Ministro de Fomento y la negativa de la Compañía á las pretensiones obreras, se solucionó sin que tuvieran lugar los temores por todos presentados.

El resultado ha sido un triunfo colosal para los empleados, quienes consiguieron la promesa formal de ser atendidos en sus demandas, y no mediante pactos con las Compañías, sino por leyes que serán presentadas en el Parlamento tan pronto como comiencen las sesiones, y dándolas preferencia sobre cualquier otra cosa que no sea ley económica, con la que alternarán en la discusión. En virtud de esto serán aumentados los sueldos inferiores á 3.000 pesetas, se establecerán cajas de pensiones para la vejez, se establecerá la inamovilidad de los empleados, se rebajarán las horas de trabajo y algunas concesiones más.

La verdad es que para este viaje no se necesitaban alforjas, y el Gobierno pudo desde luego evitar al país los temores y la intranquilidad de estos días, si, interponiendo entre las partes litigantes su influencia y buenos oficios, hubiera hecho comprender á las Compañías la justicia de las peticiones obreras y la conveniencia de acceder á ellas, máxime cuando tan próspera vida denuncia la cotización de sus valores. Por otra parte el erario público, tan necesitado de ahorro y buena administración, no hubiera gastado los miles ó millones que supone la movilización de tropas con sus transportes, pluses, etc.; no se hubiera dado el triste espectáculo de ver á los Ministros convertidos en defensores de intereses particulares, so pretexto de defender el orden social, y, finalmente, no hubiera hecho el ridículo el Ministro de Fomento fulminando amenazas que quedaron incumplidas.

Y para no cansar, terminaremos haciendo resaltar las constantes contradicciones en que vive el gran demócrata, quien se convencerá al cabo de que no caben en un mismo costal el lastre demagógico y los procedimientos cesaristas, y que no es noble tener siempre en los labios afirmaciones democráticas para después desmentirlas con la elocuencia de los hechos contrarios; á ellas; lo que no es viable no debe defenderse, y si la experiencia enseña que los actos del gobernante no pueden ajustarse á las doctrinas de los agitadores de muchedumbres, lo noble, lo digno,

lo serio es, ó rectificar confesando la equivocación, ó, si esto no se quiere, abandonar un puesto en el que se vive en perpetua contradicción.

Las Cortes de Cádiz.

Todo se ha conjurado en contra de la mojiganga doceañista; la inesperada muerte de la Infanta María Teresa primero, la huelga después, y la serie de disgustos ocasionados por el barrullo y la mala dirección, han contribuido de común acuerdo para que pase desapercibido el famoso centenario, á quien nadie prestó atención; si no fuera por los millones de la nación malgastados por los que debieron sufragar por su cuenta los dispendios de esas solemnidades, ya que con ellas rendían tributo á sus ideas, no quedaría ni el más leve recuerdo de tal acontecimiento.

Aparte de nuestra repugnancia hacia las funestas Cortes gaditanas, nos complacemos también en el fracaso del Centenario, porque de haberse celebrado sin los inconvenientes apuntados, hubiéramos tenido necesidad de demostrar el triste papel que obligan á hacer á los Reyes constitucionales sus Gobiernos responsables, sacando á colación el célebre decreto que aquellas Cortes fulminaron contra la descendencia de los últimos hijos nacidos en el matrimonio de Carlos IV y María Luisa, de uno de los cuales viene directamente el actual Jefe del Estado liberal; en aquel decreto se decía textualmente que los indicados infantes y su descendencia POR LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES QUE EN ELLOS CONCURREREN... QUEDAN EXCLUIDOS DE LA SUCESIÓN DE LA CORONA DE LAS ESPAÑAS. Y la verdad, nos hubiera hecho poca gracia recordar las ofensas inferidas á una elevada familia por los primitivos liberales, para ver hoy á los actuales llevar á los descendientes de los ofendidos á honrar el recuerdo de los ofensores. Mejor ha sido así.

El avispero de Oriente.

La pavorosa cuestión de los Bilkanes ha vuelto á ser de una actualidad peligrosísima para la paz de las viejas naciones europeas, por tener todas puestos los ojos en los despojos del imperio turco, que si aún se sostiene en pie para vergüenza de Europa, es debido á las concupiscencias que les conmueven. Hoy los Estados cristianos sometidos á la dominación turca, creyéndose fuertes, quieren sacudir el yugo musulmán y con su actitud comprometen el *statu quo* causa de todos los vejámenes que sufren aquellos infortunados pueblos.

Parece que las naciones interesadas en las cuestiones de Oriente tratan de conjurar el peligro bajo pretexto de la paz; pero la paz no es sino el antifaz del miedo por todos sentido á la solución de un problema sumamente intrincado, que, de plantearse en todas sus incidencias, haría entrar como factores hasta los más indiferentes.

Mejor será que eviten lo que todos temen; pero vista la cosa bajo la conveniencia de España, casi sería conveniente que se afrontara y resolviera antes que nuestros gobernantes nos metan en alianzas ó ententes de las que nada habíamos de sacar y en las que tendríamos mucho que perder.

Menudencias.

Como premio á los trabajos de Portela en el gobierno de Barcelona, Canalejas le ha nombrado Fiscal del Tribunal Supremo; los elementos de orden de la Ciudad Condal habrán visto con gran satisfacción el ascenso, no por el interesado, sino por verse libre del amigo de los radicales.

Para la vacante suenan ya varios nombres, dando lugar á las intrigas y á las miserias que suelen ponerse de relieve cuando se trata de adjudicar prebendas tan substanciosas como el Gobierno civil de Barcelona. Se da como seguro el nombramiento del Gobernador de Sevilla Sr. Sánchez Anido, ocupando en este caso esta vacante el de Badajoz.

—El día 14 se inaugurarán las sesiones de Cortes; en el Congreso las sesiones serán de seis horas y se discutirán desde el primer día las huelgas, los presupuestos y los proyectos de Hacienda. En el Senado se ocuparán del proyecto de colonización hasta que se vote definitivamente en el Congreso el de mancomunidades.

### MOVIMIENTO JAIMISTA

Nuestro colega *El Tradicionalista*, de Las Palmas (Gran Canaria), ha abierto un «Concurso de chistes» regalando la suscripción por un año á dicho periódico al autor del mejor chiste que, con más gracia, originalidad y concisión ridiculice los procedimientos y los principios

socialistas; el plazo para la admisión termina el 15 de Noviembre próximo

—Toma gran incremento en Asturias la propaganda en favor de nuestras ideas; además de las entidades y organismos ya existentes, se organizan otros en Avilés, Labiana y Aller, donde muy pronto se celebrará un acto de gran resonancia.

—Han sido nombrados Presidentes de la Junta provincial y local de Huelva, respectivamente, D. Enrique Díaz Franco de Llanos y D. José Antonio Romero.

—El último domingo de Septiembre se celebró en el Círculo jaimista de Vigo, ante numerosa y escogida concurrencia, en la que descollaban bastantes señoras, una brillante Velada en la que hablaron los cultos oradores Sres. Calyelo, Mediero y Andrade, que fueron muy aplaudidos.

—El Círculo tradicionalista de Orihuela ha inaugurado las clases gratuitas nocturnas en las que se enseña, además de las primeras letras, matemáticas, francés, esperanto y dibujo.

—El Requeté de Valls que ha efectuado durante el verano muchas excursiones instructivas y de sport á varios puntos de las cercanías, últimamente visitó la Cova del Gat, en la que admiraron las prodigiosas bellezas que allí acumuló la Naturaleza. También el grupo de señoritas jaimistas «La Margarita», establecido en el Centro jaimista, además de sus actos de caridad y beneficencia ha efectuado higiénicas é instructivas excursiones, siendo la última á la Ermita de San Llorens y á las ruinas del Monasterio de San Jerónimo.

—A consecuencia de la activa organización de nuestras fuerzas en la provincia de Castellón se ha constituido un Requeté en Artana que muy en breve celebrará oficialmente su aparición; también tuvo lugar una Velada el próximo domingo día 8.

—Han sido aprobadas por la Superioridad la Junta directiva de Juventud jaimista de Sierro (Almería) y la local de Torete, partido de Molina (Guadalajara).

—En la «Casa de los tradicionalistas» de Madrid, se celebró el día 30 una Velada teatral que ha sido un nuevo éxito para los que toman parte en tan cultos y amenos actos; el día 12 se celebrará otra de costumbres aragonesas que promete ser muy brillante. También se ha abierto la matrícula gratuita para los socios y sus hijos en las clases de francés, inglés y taquígrafía.

—Con el fin de propagar la lectura de nuestro colega de Castellón *El Maestrazgo*, se trata de organizar «Los cruzados de *El Maestrazgo*», quienes abonaran desde cinco céntimos en adelante; según la cantidad que reúnan los diferentes grupos, así recibirán números del periódico para repartirlos gratuitamente.

—El Requeté de Orense ha regalado al de Vigo un magnífico estandarte ganado por los jóvenes jaimistas de aquel Círculo en unas carreras ciclistas.

—En Santiago de Compostela se activan los trabajos para constituir definitivamente la Juventud jaimista dentro de este mes. Con la inauguración del Círculo se celebrará una Asamblea de Juventudes gallegas en la que se tratará de dar impulso á nuestra propaganda en aquella región.

—La trabajadora Juventud de Benicarló (Castellón), que tiene en cartera grandes proyectos ha empezado á realizarlos estableciendo en el Círculo una Escuela nocturna y una Academia de música.

—En la Barceloneta los jaimistas han celebrado grandes fiestas: función religiosa, reparto de 300 limosnas y una Velada política en la que tomaron parte notables oradores, terminando tan espléndidos actos bailando las típicas saldanas.

### El Santo Niño de La Guardia.

(Bosquejo histórico).

«Este es, Señor, grande abogado que puede interceder á Dios como no puede otro alguno, por la Pasión que Cristo pasó por él, y por la que él pasó por Cristo.—E. M. (D. FRANCISCO DE QUEVEDO A FELIPE IV).

Una providencial coincidencia hizo que cayera en mis manos, precisamente en el día que se celebra su festividad, 25 de Septiembre, la historia del Santo Niño de La Guardia, escrita por el Dr. D. Martín Martínez Moreno, Cnra propio de La Guardia (Toledo), en el año 1786, y dedicada por su autor al Emmo. Sr. Cardenal Lorenzana, Arz. bispo, á la sazón, de Toledo.

De niño nunca yo oí referir detalles asombrosos de su vida y muchas veces contemplado había el magnífico fresco que en la ojalva puerta del Mollete se ve casi deteriorado por completo, representando el robo y crucifixión del Santo Inocente, pintado, por orden del citado Sr. Lorenzana, por D. Francisco Bayeu.

La honda sensación que me causó la lectura del indicado libro me impulsó á escribir estas líneas, en el más llano estilo, desprovisto por completo de galas literarias y sutilezas de ingenio.

Era el primer período del memorable y brillante reinado de los Reyes Católicos, prin-

cipio de la Edad Moderna; período tan fecundo en grandes acontecimientos para España, que no se hace necesario repetir, pues cualquiera que algo versado en Historia esté, sabrá que en tal época tuvo lugar la famosa Batalla de Toro; la Unidad Nacional, y el Descubrimiento del Nuevo Mundo; á más el establecimiento del Santo Tribunal de la Inquisición por los mismos Monarcas, á instancias del gran Cardenal Mendoza; y la Expulsión de Moros y Judíos.

Antes de esta expulsión, España, y singularmente Toledo, era teatro de constantes discordias, tumultos y crímenes; consecuencia del antagonismo secular de raza, religión y patria.

Los desórdenes en las calles y encrucijadas de la Ciudad Imperial estaban á la orden del día. Los israelitas, que por la parte de San Cristóbal, Tránsito y Santo Tomé tenían su morada y Sinagoga y los mahometanos por el lado opuesto, ó sea por Alcántara y Santa Fe, hasta el célebre Arco de la Sangre, daban lugar con sus constantes provocaciones y hostilidades á luchas que solían degenerar en sangrientos combates en el centro de la ciudad, habitada por los cristianos viejos.

Hasta que para los creyentes llegó el suspirado día de la desaparición de estas razas de indómitos enemigos nuestros.

Los judíos, en especial, eran perseguidos y expoliados de sus bienes, objeto del general ludibrio, huían de una en otra región sin poder posar su planta maldita en ninguna parte y llevando en lo profundo de su conciencia el más execrable odio y la inextinguible idea de venganza satánica contra los cristianos.

A este fin llegaban hasta hacerse conversos y de este modo poder penetrar en los Templos y hogares cristianos y con hipócritas seducciones vengábanse de los seguidores del Galileo.

Fraguaban en la sombra los más péfidos y absurdos medios, de exterminar, si pudieran, á católicos é inquisidores.

Este era el siniestro cuadro que presentaba nuestra Nación en el siglo XV.

Uno de los procedimientos criminales y absurdos, hijo de la aberración y estulticia de estos malvados judíos, para destruir cristianos, según ellos, consistía en sacar á un niño el corazón y con él y una hostia consagrada hacer una masa que, exparcida por arroyos, fuentes, pozos y ríos, diera por resultado el apetecido fin, para ellos quedarse por absolutos dueños de la tierra, y la Ley de Moisés fulgurara con brillantes destellos en todas partes.

Animados, pues, por tales sentimientos, reunióse varios de estos secuaces judaizantes en Quintanar de la Orden ó Templeque, en unión de otros que se apoderaron de un niño fatídico con que habían de apoderarse de un inocente infante en Toledo, y así lo efectúa Juan Franco, vecino de la misma Guardia, designado para que fuera á la capital y efectuase el mencionado robo del niño. Así lo hace, y después de pasar por Quintanar enseñando la presa con el consiguiente regocijo de sus cooperadores en tan trágico infanticidio, se lo llevó á La Guardia, donde, escaseándole la alimentación, le daba continuos tormentos. El niño era natural de la Imperial Ciudad é hijo de dos cristianos viejos llamados Alonso de Pasamontes y Juana la Guindera, la cual estaba completamente ciega.

No era el intento de los judíos solamente extraer el corazón al niño para hacer el satánico amasijo destructor; sino que previamente querían con el mismo pequeñuelo representar á lo vivo y con todos sus crueles detalles y espantosas circunstancias la Pasión y Muerte del Divino Nazareno; hacer en fin un fiel trasunto del drama sangriento del Gólgota, y así lo hacen en el cuerpecito hermoso del niño Juan, de tres á cuatro años; á quien después llámasele Cristóbal, quizá por la semejanza de su martirio con el de nuestro Redentor.

Llegada la época en que sus aborrecibles ascendientes dieron muerte á Jesucristo; se reunen en diabólico conciliábulo en una caverna de fieras de las inmediaciones del pueblo; y después de azotar atrocemente al Santo Inocente hasta rebasar el número de azotes que sus antecesores dieran á Jesús; le coronan de zarzas espinosas; le abofetean é insultan como lo hicieron con el Salvador; cargan sobre sus débiles hombros una pesadísima cruz; y entre empellones y caídas mortales, en número igual á las del Redentor del mundo, le hacen subir con ella á la cúspide de un monte, y allí le amarran sus miembros á la cruz y después los clavan, levantándole en alto. Ya en esta posición, mandando de sus innumerables heridas hilos de sangre, un sayón, Benito García de las Mesuras, provisto de un caldero y un cuchillo se dispone á sacarle el corazón.

«¿Quién no se conmueve profundamente hasta derramar lágrimas de compasión y ternura, ante la horripilante escena en que el inhumano verdugo, abriendo el costadito derecho del Santo Inocente, y no hallándole, el mismo niño le dice: ¿Qué buscas, judío? Si buscas el corazón, al otro lado está. Y el infame sayón así lo hace, sin inmutarse un punto! Y después de extraer la palpitante viscera, la muestra á los cómplices de su bárbaro infanticidio, guardándola en un pañuelo para consumir con ese corazóncito el plan exterminador de cristianos. Al morir el Santo Niño, su madre recobró

repentinamente la vista por un prodigio del Señor, según pudo después comprobarse.

Murió el bendito Cristóbal el día 31 de Marzo de 1491, coincidiendo dicho día con la festividad de la Muerte del Maestro Divino.

«Plácidas y aromosas campiñas de La Guardia, de este pueblo tan semejante en su configuración topográfica á Jerusalén, vosotras fuisteis teatro de tan glorioso martirio y enrojecido fué vuestro suelo por la inocente y rubicunda sangre de este tierno corderillo, de este lirio temprano, azucena de inocencia y pasionaria del místico verjel del Amado, arrancada de su tallo maternal en los primeros días de la primavera, para ser el más acabado retrato de Nuestro Señor Jesucristo! ¿Cómo no se abren los pechos toledanos á la devoción ardorosa de tan esclarecido Mártir, su paisano, para cuyo culto debiera existir un monumento incomparable de arquitectónica belleza, al igual de los muchos que atesora la ciudad, y donde se le pudiera ofrendar el culto esplendoroso que le debe y que testigo fuera de cristiana piedad? ¿En dónde se podrían hallar...? Levantad vuestra cerviz desde el polvo sepulcral; inculcáis ascendientes nuestros, é infundir en nuestra conciencia estos piadosos sentimientos que fueron la norma de vuestra conducta, tan cristiana como caballerisca. El espacio de que podemos disponer no nos permite consignar detalles sobrenaturalmente maravillosos acaecidos por medio y protección del Santo Niño á sus acendrados devotos.

«No podría decirnos algo acerca de la vida y muerte del Santo Niño Cristóbal, el vecino de esta capital y natural de La Guardia, Don Hermenegildo Santiago y Muñoz?... Se lo agradeceríamos muchísimo.

Isidro del Val.

8 de Octubre de 1912.

### EPISODIOS CARLISTAS

## ENTRADA DE DOÑA MARGARITA EN ESPAÑA

Muévenos á hacer esta narración el deseo de fijar verdicatamente un hecho histórico que más de una vez hemos oído relatar de una manera errónea.

En Tolosa, en la tarde del día 7 de Junio, de 1874, D. Carlos VII (q. e. p. d.) salió en dirección á Betelú, acompañado de sus ayudantes de órdenes los señores de Orbe y de Suelves.

Hallábase D. Carlos sumamente preocupado, porque conocía los proyectos de Concha de dar y aunque tenía absoluta confianza en la pericia de sus Generales y en la bravura de sus voluntarios, comprendía con todo que aquella batalla podía ser decisiva para su real ejército.

El que de ordinario era expansivo y jovial con sus ayudantes, en aquellos pocos momentos que le dejaban libre sus múltiples ocupaciones, mostrábase taciturno. Una idea tan sólo le preocupaba, y era la de acumular más y más fuerzas en Estella, á pesar de que el General en Jefe Dorregaray le asegurase que tenía tropas suficientes á sus órdenes para rechazar al enemigo. A pesar de tantas seguridades, reunió una brigada de 4 batallones que ocupó el monte Eraul, abandonado, y que indudablemente decidió el éxito de la acción en favor de las armas carlistas, pues aunque Concha no hubiera muerto, no le habría sido posible forzar la línea, pudiéndose decir que, moralmente, D. Carlos ganó la batalla de Abárzuza, sin que esto disminuya en lo más mínimo lo acertado de las disposiciones del General en Jefe, ni el movimiento llevado á cabo por el General Mendiry, que causó el asombro del enemigo, por ser uno de los más difíciles y complicados que pueden darse en táctica superior.

Largo rato permaneció Carlos VII, sin desplegar los labios; cuando de pronto, dirigiéndose á sus ayudantes de órdenes, les dijo tristemente: «Pasado mañana son los días de la Reina, y ella, que tantos deseos tenía de venir á España, tendrá que permanecer lejos de este heroico país. Si le escribiese yo para venir, ¡qué alegre se pondría!»

Los oficiales que le acompañaban, con más corazón que cabeza, dejándose llevar más por el sentimiento que por la razón del Estado, animaron ambos á la vez á D. Carlos para que llevase á cabo aquella idea. D. Carlos pareció dejarse convencer, pero repentinamente cambió de tono y, como haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, dijo: «no puede ser; si bien dió orden de regresar á escape á Tolosa.»

Sin dar tiempo á sus oficiales para reponerse de la sorpresa que aquel regreso precipitado les había causado, ordenó que se presentaran en el acto á su presencia el Excmo. Sr. General, Jefe del cuartel militar; Duque de la Roca; llamando también á los pocos instantes á los Sres. Conde del Pinar y General Planas, Secretarios de Estado y de la Guerra.

Serían las nueve y media de la noche del día 7, cuando el Jefe militar llamó á los ayudantes Orbe y Suelves, dándoles la orden en nombre del Rey de marchar inmediatamente á Francia, y de tomar todas las medidas necesarias para que la Reina entrase en España el día de Santa Margarita.

Mientras se ensillaban los caballos, los citados ayudantes se presentaron al Ministro de la Guerra, quien les entregó un pase tan amplio como jamás se dió otro durante la campaña. Por él podían requerir del General en Jefe todo género de recursos y toda la fuerza armada que pudiesen necesitar.

A las once de la noche salieron los ayudantes Orbe y Suelves de Tolosa en dirección á Andoain, donde se hallaba el Cuartel general de Guipúzcoa.

El General Ceballos les recibió con aquella bondad y galantería que tanto le distinguía y bajo la cual no era difícil descubrir al brillante y aristocrático Guardia de Corps de otros tiempos. Requirieron de su autoridad un confidente práctico del terreno, y el General Ceballos, comprendiendo que se trataba de una misión urgente y delicada, sin hacer la menor pregunta, mandó llamar al jefe de los confidentes, apodado *La Liebre*, diciéndole: «Desde este momento queda usted á las órdenes de los ayudantes de S. M.»

Una vez montados, uno de éstos dijo al confidente: «A Vera, por el camino más corto, por peligroso que sea.» «Está bien, señor», contestó el fiel guipuzcoano.

(Continuará).

### BANDO

## Don Eugenio Ortiz y Pedraza, Alcalde accidental de esta ciudad,

A LOS HABITANTES EN LA MISMA

*Hago saber:* Que al objeto de facilitar el más cómodo tránsito á las personas por la calle del Comercio, y para evitar que ocurran sucesos lamentables, queda prohibido, desde el día 10 del mes corriente, circular por dicha vía, de seis de la tarde á ocho de la noche en otoño é invierno, y de siete á nueve en primavera y verano, en el trayecto comprendido entre la segunda esquina de la calle de Belén viniendo de Zocodover, y las avenidas á la plaza de las Cuatro Calles, peones portadores de efectos voluminosos, carretillas de mano, carruajes de tiro ó automóviles, sin excepción alguna; bicicletas, motocicletas y caballerías, con ó sin carga.

La expresada calle háse convertido en lugar de esparcimiento público, y necesario es evitar las intranquilidades, molestias y disgustos que pueden ocasionar el descuido de unos cuantos.

Y como esta disposición á nadie perjudica, confío en que será cumplida sin necesidad de recordarla, absteniéndome de señalar la cuantía de las multas con que las infracciones han de ser castigadas, por no hacer en absoluto los temores de que puedan cometerse.

Toledo, 1.º de Octubre de 1912.—Eugenio Ortiz y Pedraza.

## OTRO MILAGRO DEL PAPA

### Curación prodigiosa.

El abate Garnier, que formaba parte de una peregrinación francesa á Roma, notificó á *La Croix*, en una carta, el siguiente hecho: «Entre los peregrinos había un joven de veintidós años, llamado Piérre Beaumont, natural de Villeneuve-d'Ornon, que estaba sordo desde los dos años, y marchó á Roma para rogar al Papa pidiese á Dios su curación. Habiendo obtenido una audiencia particular de Su Santidad para el día 10 de Septiembre, se presentó dicho día, acompañado de su madre, ante Pío X, á quien expresó su deseo.»

«¿Tenéis verdadera fe?» le preguntó el Padre Santo.

«Como el joven no oía, su madre contestó por él: «Sí, Santísimo Padre, la tiene.»

«Entonces Pío X, dándole con los dedos tres golpes en la cabeza, le dijo: «Oye, oye, oye.» Y en el mismo instante el joven, que oyó las palabras del Papa, rompió á llorar de emoción y alegría.»

«Tres días hace que esto sucedió—añade el abate Garnier—, y cuantas veces he visto al joven, aunque le haya hablado en voz baja, siempre me ha oído.»

## CRONICA TEATRAL

### «LOS VEINTE»

Esta simpática sociedad, nacida al calor de las aficiones artísticas, se nos ha presentado en escena por segunda vez. Si afortunados estuvieron en la primera, tampoco la fortuna les ha sido infiel en la segunda; poseen facultades, y no desmayan ante los innumerables obstáculos que siempre se presentan á todo aquel que quiere abrirse paso con sólo su esfuerzo personal; jóvenes, todos, ponen sus entusiasmos y su talento al servicio de la mímica, de la dicción; hacen aparecer á sus rostros la melancolía, la timidez, la gracia... la vergüenza artística y en su corazón ponen todo el ardor propio de su poca edad, para dar vida propia á la comedia.

En la noche del 5 del corriente aparecieron en escena con *Canción de cuna*. Nuestros lectores ya conocen el argumento de esta comedia, debida a la imaginación investigadora de costumbres monacales, de Martínez Sierra, por eso nos abstenernos de hacer su crítica y ahorraremos unas cuantas líneas; solamente, y prescindiendo en absoluto de lo que en sí es la obra, haremos constar que tuvo una acertada interpretación por parte de los artistas de ambos sexos, sobresaliendo notablemente Jenaro Ruiz en su difícil papel de *El Médico* que nos demostró ser un actor de grandes recursos y un Médico de vieja... farmacopea.

De las *monjitas* sobresalieron la Srta. Arroyo, Vicaria, por su acendrada vocación y escrupulosa observancia de las reglas conventuales; Camino (I), Priora, por su misericordiosa bondad; Martínez, *Sor Juana de la Cruz*, por su tierno cariño hacia las angelicales criaturas, y Herreros, *Teresa*, por sus arraigadas aptitudes escénicas, cada día más completas, por las que tantos aplausos ha conquistado. Las demás hermanitas no desmerecieron de sus compañeras de clausura.

En segundo lugar vino un estreno, *El Paraíso*. *El Paraíso* es un verdadero juguete cómico sacado de la vida lugareña, deseosa de gozar de las convulsiones y trastornos de la anormal vida madrileña.

*Gelasia* (Srta. Martínez), es una de esas mujeres que sueñan con esos *principes rusos* de que nos hablan las novelas, y, en el afán de ver realizados sus sueños, no piensan más que en ese paraíso del *couplet*, del vicio, del pipero y de... la «guasa viva» que se llama la gran urbe española. ¡Madrid!

En sus excursiones al vecino pueblo de Castañuelas, y en sus constantes visitas a *Delfina* (Srta. Arroyo), esposa del Médico *D. Arcadio* (Sr. Ruiz), y a *Eudoxia* (Srta. Herreros), mujer de *D. Simón* (Sr. Moreno), farmacéutico de la localidad, toda su conversación versa sobre la incomparable vida madrileña y «tanto va el cántaro a la fuente...» que *Delfina* y *Eudoxia* son víctimas de la nostalgia... y sólo piensan en Madrid. Pero ante ese pensamiento se alza un muro indestructible; está el firme propósito de sus respectivos maridos de no pisar ese foco de infección y de tragedias; ellas se lo comunican a su buena amiga, la que, poseyendo un genio infernal, pone en juego los procedimientos más crueles, empezando por pagar a todos los vecinos del pueblo para que acudan a dar serenatas al Médico y Boticario; presenta 30 ó 40 enfermos diarios a la visita, haciendo imposible la vida de aquellos *mártires* de la ciencia; la situación se agrava por momentos, llegando a tomar parte en la comedia hasta el Alcalde y Secretario, los que, agradecidos por beneméritos Doctores, le nombran, al uno, Médico gratuito de la Beneficencia, y al otro, le toman unos cuantos cigarrillos a mitad de precio. Por último, en vista de esta situación, deciden marcharse en el primer tren a Madrid. ¡El genio atrevido de *Gelasia* había vencido!

Este es el argumento del primer acto de la obra.

El segundo acto viene a disipar las tinieblas de las jóvenes lugareñas: ese Madrid alegre, bullicioso, no aparece por ningún lado. ¡Siete meses en Madrid; siete meses de prisión correccional! Su amiga (*Gelasia*) encuentra todo al revés de como se le figuraba. ¡Qué *Paraíso*, Dios mío! ¡Esto es la verdadera sucursal del infierno!

La obra transcurre con infinidad de escenas, todas a cual más cómicas y divertidas, que hacen pasar el rato alegre y distraído, en las que resaltan las *olas verdes* de la vida *paradisiaca* de la villa y corte, y que dan lugar a los señores Ruiz y Moreno para hacer gala de sus cualidades, buen humor y juicio escénico, terminándose la producción de los Sres. Paso y Abati con la vuelta a Castañuelas, cuna de la felicidad de aquellas escarmentadas lugareñas, rincón de la popularidad del *sabio Dr. Arcadio* y del *humanitario farmacólogo Torquemada*.

Vaya un aplauso para Cristino García por su inimitable papel de *Moisés*; muy bien Quijada y Molero en sus respectivos papeles de Alcalde y Secretario, y acertadísimas las señoritas Castellanos y Martín y las Sres. Algarabí y Gutiérrez; a todos mi enhorabuena.

La rondalla «El Recreo Musical» dejó el pabellón bien puesto, como siempre, en las composiciones que ejecutó en los intermedios; fué muy aplaudida. El niño Manolito Beza, hijo del Director de la rondalla, lució una vez más sus cualidades de artista en unos *couplets* y en el popular *trabalenguas*. Muy bien, chiquillo.

El Sr. Arroyo (D. Vidal) fué felicísimo por el gusto original que ha sabido dar al decorado estrenado en *Canción de cuna*.

El domingo, por la noche, se celebró un baile de invitación en el mismo Coliseo de Rojas. Justo Abel.

## AGRICULTURA

### ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS

#### La agalla negra de la patata.

*Historia*.— Su descubrimiento se debe a M. Schilbersku el cual la clasifica bajo el nom-

bre de *Chrysomya endiobotica*; aun cuando el descubrimiento de esta afeción parasita fué en la alta Hungría, su rápida propagación en Inglaterra, Irlanda, Alemania y Terranova hace temer la importación de una enfermedad tan funesta y obliga a indicar las medidas de Terapéutica agrícola, para evitar la invasión y el desarroyo de tan terrible plaga.

*Medidas defensivas*.—Debe exigirse primeramente una reglamentación en la importación del tubérculo, consistente en acompañar con la remisión del mismo un certificado que indique la patente limpia de la región de procedencia; en Australia se limita la región en un radio de 20 millas y con respecto a la patente debe referirse a un plazo de cinco años a partir de la fecha de remisión, exigiendo además, al producto importado, la cuarentena reglamentaria.

*Diagnóstico de la enfermedad*.—Se reconoce por la presentación al nivel de los ojos de los tubérculos de una zona negruzca que es el punto de partida de unos tumores irregulares pálidos, después negruzcos con una superficie verrugosa y rugosa, estos tumores, más ó menos voluminosos, pueden alcanzar un grosor igual al del tubérculo. Un mismo tubérculo puede alcanzar en el grado máximo de la enfermedad tantas excrescencias que a veces la deformación impide reconocer el tubérculo.

La invasión de la patata, a veces, no queda reducida tan solo al tubérculo, sino que se hace extensiva al tallo y hojas.

Esta afeción parasita, se ha confundido algunas veces con la agalla ordinaria y la *Urophlyctis leproides*, aun cuando existen caracteres diferenciales que a continuación reseñamos, los cuales permiten fácilmente un perfecto diagnóstico.

La agalla ordinaria se presenta en forma de placas aquebrazadas, nunca en forma de excrescencias salientes irregulares; y la *Urophlyctis* en forma de pequeñas masas protoplasmáticas, alojadas en la cavidad de las células del tubérculo, apareciendo al microscopio en forma de cuerpos redondeados de contenido granuloso, rodeados de una espesa membrana amarilla.

Existe otra característica diferencial de la *Crysomya*, y es que las masas protoplasmáticas localizadas en los quistes se hayan animadas de movimientos vibrátiles.

*Perjuicios ocasionados por la plaga*.—Aparte de que el tubérculo atacado no puede conservarse y la putrefacción se desarrolla muy rápidamente, la plantación del tubérculo enfermo por la agalla negra da lugar a una infección del suelo que origina la reproducción de la plaga, a consecuencia de conservarse en tierra los quistes del hongo, los cuales, según ciertas observaciones, permanecen con suficiente vitalidad durante muchos años (según W. Tasham hasta 6 años).

*Medios de profilaxis y destrucción*.—En la lucha contra la agalla negra deben tenerse en cuenta las siguientes precauciones:

- 1.º Selección atenta de las semillas y eliminación de los tubérculos sospechosos.
- 2.º Alternativa de los cultivos con eliminación de la patata durante largos años sobre las tierras atacadas.
- 3.º Reglamentación de la importación de la planta.

Entre los medios preventivos citaremos los siguientes: La cal viva, cuyo empleo aun cuando produce buen efecto, sería imprudente considerar su acción completa y obrar en consecuencia.

El espolvoreado con azufre sin inyección también puede aconsejarse, pero si el suelo está contaminado el resultado es incierto y dudoso.

Creemos que el mejor medio es la destrucción del tubérculo ó su utilización como alimento del ganado; y siempre teniendo en cuenta la destrucción del quiste, para evitar la rotación del germen infeccioso, el cual volvería a la contaminación de los suelos, en las deyecciones de los animales que hubiesen sido alimentados con el indicado tubérculo.

## BIBLIOGRAFÍA

*Diálogos Catequísticos*.—Primera serie.—Segunda edición, acerca de los principales artículos del Credo, por el Dr. D. Federico Santamaría, Secretario de la Liga Nacional de defensa del Clero; 35 céntimos en las principales librerías; desde 20 ejemplares rebajas en el domicilio del autor, *Peñuelas*, 20, *Madrid*. Los pedidos de América, al depósito central, librería de D. Gregorio del Amo, *Paz*, 6, *Madrid*.

Toda la Prensa recibió con aplauso esta hermosa obrita y auguró a su autor una gran acogida por parte del público. El tiempo ha venido a confirmar aquel anuncio en la Prensa, 5.000 ejemplares se han agotado en breve.

Y es que *DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS* era una obrita original entre las catequísticas, que venía a llenar un vacío que se sentía en colegios y catequesis.

Es que en *DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS* el autor ha manejado con perfecto dominio la difícil forma literaria *dialogada*, convirtiendo las elevadas concepciones del dogma en conversación amena infantil, en que se enseña *deleitando*.

Es que la obrita se adapta a las necesidades de los tiempos, porque dirige sus raciocinios a la *razón*, subyugándola con la *evidencia*.

El autor ha tenido el acierto de rebajar 15 céntimos el ejemplar y ofrecer rebajas al por mayor; por

todo lo cual, tanto esta serie como la segunda, será pronto arrebatada de sus manos.

## PROVINCIALES Y DIOCESANAS

*Yuncillos de la Sagra*.—Con la solemnidad acostumbrada y más, si cabe, que en años anteriores, se celebró el día 15 de Septiembre la tradicional fiesta a Nuestra Señora de la Salud. El día 14, se cantaron solemnes Vísperas y al toque de oraciones se cantó procesionalmente el Santo Rosario, Letanía y Salve; a continuación, el reputado pirotécnico de Villalengua nos hizo pasar un rato delicioso en la contemplación de sus fuegos artificiales.

El día 15, Misa solemne, oficiando el Sr. Cura Regente de esta Parroquia D. Vicente Cruz Román, y asistido por los Rdos. Párrocos de Yuncoler y Recas; ocupó la Sagrada Cátedra el Sr. Cura ecónomo de Dosbarrios, el que, con su elocuencia habitual, nos dió a conocer de un modo claro y comprensible las glorias de la Madre de Dios.

Por la tarde, y al repique general de campanas, todo el pueblo se congregó en la Iglesia, de donde salió la referida imagen, siendo llevada en su artística y colosal carroza y escoltada por el digno Cabo y Guardias a sus órdenes, del vecino pueblo de Bargas.

A todos los cultos asistió numeroso público, con las autoridades a la cabeza. Todos estos actos fueron amenizados por la brillante Banda del referido pueblo, de la que es Director el joven y simpático Profesor D. Agustín Retana, a quien muy de veras le felicitamos en unión de sus compañeros de Banda.—*El Corresponsal*.

## SUBSANANDO ERRATAS

A consecuencia del poco tiempo que pudimos dedicar a la delicada operación de corrección de pruebas en el número anterior, se deslizaron algunas erratas que desde luego corregiría el buen sentido de nuestros lectores; pero entre todas merece especial mención una que apareció en la reseña de la apertura del curso en el Seminario y precisamente en las frases que el Sr. Cardenal dedicó a los Sres. Seminaristas, truncando el sentido de las palabras de Su Eminencia Reverendísima quien exhortó a los jóvenes alumnos a que sean *hombres de virtud y ciencia*; las palabras subrayadas fueron las que se escribieron en las cuartillas, apareciendo en el periódico sustituida la palabra «hombres» por «sombra». Con esta explicación queda subsanado el mal efecto que pudiera haber producido el cambio de palabras.

## NOTICIAS DE LA CAPITAL

En la distribución del último cupo para el reemplazo del Ejército han correspondido a la Zona de Toledo 811 hombres y a la de Talavera 750.

—No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

—Ha trasladado sus oficinas a la calle del Comercio, núm. 6, nuestro colega local *Patria Chica*, a quien desde luego deseamos muchas prosperidades en su nuevo domicilio.

—Onazol, contra los sabañones. —Frasco, 0'50 pesetas.

—En el último número, al dar cuenta de la muerte de la infeliz Benita Hormigos, nos hacíamos eco, con algunas reservas, de las causas a que la opinión atribuía el fin desgraciado de la agraciada chica; pero mejor informados, podemos decir que jamás hubo en su familia discusiones por contrariarla en sus amores, toda vez que éstos no existían, con lo cual desaparece una de las causas que mas influyeron en la imaginación popular.

—Apósitos esterilizados «Lozano».

—Por estar ya en prensa nuestro número anterior no pudimos dar la noticia del ascenso de nuestro amigo y suscriptor el Beneficiado de esta Catedral don Ramón Garcés y Aznar, últimamente nombrado Canónigo de Lérida, a quien muy de veras felicitamos.

—Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

—Según se dice han terminado los aflores de los manantiales de Burguillos, cuyas aguas se proyecta traerlas a la capital tan necesitada del precioso líquido; según se nos ha dicho, el caudal de agua es más que suficiente para proveer al vecindario con toda abundancia. *La Defensora*, que ha tomado el proyecto con todo el calor y el entusiasmo necesario para convertirlo en realidad, proyecta un empréstito al que puedan concurrir todos, lo mismo los adinerados que las más modestas fortunas; de este modo podrá el pueblo toledano apagar la sed que le consume y resolver de una vez para siempre el problema de las aguas, que tanto viene preocupando a todos. Lo que ahora hace falta es que todos cooperen para el mejor éxito de la empresa, poniendo de su parte cada uno lo que pueda, y de hacerlo así es seguro el resultado, la traída de las aguas y con ellas las ventajas consiguientes.

—Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

—Felicitamos muy de veras a nuestro particular amigo D. Ramiro Canivell por los éxitos alcanzados por su hijo Ramirito en sus estudios del Bachillerato; con su aplicación y su talento, poco comunes, ha conseguido para el presente curso tantas matriculas de honor como asignaturas cursó en el año anterior, siendo el alumno que mas premios recibió el día de la apertura del curso actual; al repetir nuestro parabién a tan distinguida familia, nos atrevemos a augurar al niño Canivell un brillante porvenir, toda

vez que quien a los doce años consigne tan señalados triunfos, está llamado a extraordinarios éxitos cuando en plena juventud la razón alcance todo su posible desarrollo.

—Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja 0'40 y 0'25 pesetas.

—El próximo domingo se celebrará en el paseo de Merchán la solemne ceremonia de la jura de banderas por los Sres. Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería; si de ordinario tal acto ha sido de gran importancia, en el presente año la tendrá extraordinaria por efectuarse en punto donde puede concurrir el pueblo.

—Trousseau para partos «Lozano».

—El domingo 6 tuvo lugar la fiesta y romería de San Jerónimo; con tal motivo se vieron concurrir los cerros inmediatos a la ermita del Santo, sin que ocurriera el menor incidente.

—Ayer se celebraron en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el alma de la Infanta D.ª María Teresa; además del Sr. Cardenal ha concurrido todo el elemento oficial, tanto civil como militar.

—Se halla vacante la plaza de Médico titular de Añover, con 1.000 pesetas anuales.

## SECCION RELIGIOSA

*Cuarenta Horas*.—Mes de Octubre, día 11 y 12, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 13 y 14, Parroquia de Santo Tomás Apóstol; 15, 16 y 17, Convento de Madres Carmelitas.

*Ermita del Valle* (extramuros).—Solemnes cultos a María Santísima bajo el título del Valle en el mes de Octubre del presente año.

El día 11, a las cuatro de su tarde, se cantarán solemnes Vísperas y Salve.

El día 12 se celebrarán Misas rezadas a las ocho y nueve de la mañana; a las diez y media se celebrará la Función principal, en la que predicará el notable orador sagrado Dr. D. Ramón Molina y Nieto, Cura propio de Santa Leocadia, Virgen y Mártir y Profesor del Seminario-Universidad Pontificia.

Terminada la fiesta habrá Misa rezada. A las cuatro y media de su tarde se cantarán Mottetes, Salve y Despedida a Nuestra Señora.

*Convento de Religiosas Carmelitas*.—Solemne Novenario a Santa Teresa de Jesús que dará principio el día 14 de Octubre. Todos los días, a las nueve, se dirá Misa rezada con acompañamiento de *armonium*, y por la tarde, a las cinco, expuesto S. D. M., se rezará la Estación, a la que seguirá el Santo Rosario, después habrá Sermón; y terminado éste, se cantará un Mote de al Santísimo; luego se dirá la Novena y se pondrá fin con los Gozos y la Reserva.

Día 15.—Festividad de la insigne Reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús.—A las siete y media, Misa de Comunión general que dirá el ilustrísimo y reverendísimo Sr. Obispo Auxiliar. A las diez, Misa solemne con exposición, en la que predicará don Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Primada.

Día 22.—Octava de la Santa y último de la Novena.—A las diez, habrá Misa solemne con Sermón, que predicará el Sr. D. Juan Carrillo, Cura de Guadamur, y por la tarde hará la Reserva el ilustrísimo y reverendísimo Sr. Obispo Auxiliar. Predicará los Sermones del Novenario el Rdo. P. Fr. Angelo del Purísimo Corazón de María, Subprior de los Carmelitas Descalzos.

*Iglesia de Padres Carmelitas*.—El próximo domingo, día 13, se celebrará la función mensual a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Rosario, Plegaria cantada, Sermón, que predicará el Rdo. Padre Lorenzo de J. M. y J., seguirá la Reserva y la Procesión con la Santísima Virgen.

Durante este mes de Octubre habrá todos los días, a las cinco y media de la tarde, Exposición, Rosario y Reserva, y los sábados, a continuación de estos cultos, se cantará la solemne *Salve Carmelitana*.

Todos los días de la semana habrá Misas rezadas de cinco a ocho y media, inclusive.

## Emilia Rojas, Modista,

ofrece su nuevo domicilio a su  
clientela, Calle del Hombre de  
Palo, núm. 17, segundo.

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Y  
LIBROS PIADOSOS  
DE

RAMÓN GARRIDO  
44, ZOCODOWER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO  
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO, 61, TOLEDO.

